DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II. Sábado 2 de Abril de 1892. Núm. 315.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . 1
FUERA. . Trimestre, pesetas 3,50; Semestre. . . . . 6,50; Año. 12
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. . . . . Año. . 25
Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
CUBOS, 3. TELÉFONO N.° 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes. . . . . 0'10
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y rec'amos, línea. . . 0,50
Los suscriptores tendrán derecho á un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula.

SANTO DE MAÑANA—San Benigno

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 690,3; á las 3 t. 689,4.

TEMPERATURA. { max. sol 23,5; max. sombra 12,8. / min. somb. 2,7 reflector 1,6.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se arrienda una tienda y habitación, en la calle de la Sombrerería número 5.
Informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica **La Pureza**, Pasaje de la Flora.

Se traspasa un Colegio de 1.ª enseñanza de niños con buenos enseres. Su crédito lo prueban 23 años de existencia con brillante éxito. Calera, 13.-Burgos.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

Vicente Restituto Romeo, médico-cirujano. — Especialista en partos. Diez años de práctica. Huerto del Rey, núm. 7, piso 3.° izquierda.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.° derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas Gratis á los pobres.

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento titulado la «Vizcaina,» por tener el dueño que dedicarse á otros negocios. Vega 16, informarán.

M.E.C.D. 2017

VENTA DE UNA VIÑA

A voluntad de su dueño se vende una viña sita en la villa de Briviesca á 200 metros de la población, carretera de Medina de Pomar, y camino de la ermita de Santa Casilda y término titulado Miralobueno, que contiene 8.520 cepas de uva y 230 árboles frutales, y en su centro tiene una hermosa caseta de recreo.

Cuyo remate tendrá lugar el día 17 de Abril próximo, á las once de su mañana en la Notaría de D. Ramón de la Riva, en dicha villa de Briviesca.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan en poder de D. Francisco Ruiz Vizcaigana, habitante en dicha villa, en la calle de Santa María Encimera, núm. 14, á disposición y para que puedan enterarse los que quieran tomar parte en la subasta.

Pérdida.—El miércoles 30 de Marzo, desapareció de la calle de D. Benito Gutiérrez, cochera, un perro de caza, raza *pointer*, blanco con manchas color hígado, de ocho meses, atiende por el nombre de *Lagartijo;* lleva collar con el apellido del dueño, y cadena y está registrado con el núm. 1.051; al que lo entregue en la cochera ó Isla núm. 1, se le gratificará.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*, *debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Peluquería.—Por fallecimiento de D. Santiago Martínez Conde, se traspasa con todas sus existencias, la que se halla establecida en esta ciudad, Espolón 44. Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden tratar con la señora viuda doña Marcelina López.

LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

A. E. LAFUENTE,

Espolón, 10, Burgos.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de devocionarios, en toda clase de formas y encuadernaciones, desde la más sencilla, hasta la más elegante y de última novedad.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

M.E.C.D. 2017

CRÓNICA LOCAL

Mañana sale para Madrid y Sevilla nuestro particular amigo D. Luciano Fernández Cuevas, á quien deseamos feliz viaje y buen éxito en sus aspiraciones.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el director del Instituto provincial D. Mauricio Pérez San Millán.

Mucho nos alegraremos de su restablecimiento.

Son repetidas las quejas pue hemos oído á causa del mal estado en que se encuentra la calle de la Cava, y sería de desear que se arregle la acera del lado de las casas y se continúe la de la parte del hospital, hasta el puente de las Viudas, pues de otro modo la calle es intransitable cuando llueve.

Tampoco estaría de más que se prohiba á los dependientes del hospital que arrojen inmundicias al río y á la calle, lo cual ocásiona grandes molestias á los transeuntes.

El coche de sanidad militar arrolló esta mañana frente á la farmacia del señor Escolar á un sujeto, no ocasionándole daños de gravedad, á pesar de haberle pasado una de las ruedas por encima de las piernas.

El lunes darán principio los ejercicios para las oposiciones á las notarías vacantes en el territorio de esta audiencia.

Preside el tribunal el magistrado D. Manuel Morales.

Según se ha servido informarnos el señor administrador-habilitado del culto y clero de este arzobispado, desde el próximo lunes 4 del actual al 24 inclusive del mismo, queda abierto el pago de las atenciones del mes de Marzo anterior á los partícipes del presupuesto eclesiástico desde las nueve de la mañana á la una y media de la tarde todos los días excepción hecha de los feriados.

En el Ayuntamiento se aprobó el acta de la sesión anterior. El Sr. D. Federico de Santiago expuso que no había despachado la instancia del gremio de tablajeros reclamando contra el establecimiento del Banco regulador, porque los interesados no han aducido razones para ello, pero que la Comisión en una conferencia tenida con los representantes del gremio les hizo esta indicación y han ofrecido presentar nueva instancia, alegando lo que mejor crean á su derecho.

Se concedió á la Comandancia de Ingenieros de la plaza el abastecimiento de aguas que solicita para los cuarteles en construcción y cuartel de artillería.

A la referida Comandancia la fué señalada la rasante y nivelación á que ha de sujetarse la cloaca de los nuevos cuarteles.

Se acordó admitir á los trabajos del *coloño* los obreros más necesitados, dejando á discreción de la Comisión de obras el número de obreros que ha de admitir y los tajos en que han de trabajar.

Quedó sobre la mesa el informe de la Comisión de Letrados, proponiendo continúe la tramitación del expediente para emplazar el nuevo cementerio en término de la Obispa, y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha conferido el sacramento del orden en los días de ayer y hoy á 100 individuos próximamente, contándose entre ellos

M.E.C.D. 2017

once, que han sido ascendidos al diaconado, de la diócesis de Palencia, varios escolapios y un Carmelita.

Las órdenes menores se celebraron en la capilla de Palacio, y las mayores en la del Seminario Conciliar de San Jerónimo, yendo los ordenandos en procesión desde el Seminario citado hasta la iglesia de PP. Jesuitas de la Merced.

Se hallan vacantes y se proveerán por oposición, correspondiendo por turno á los Prelados de las respectivas diócesis, las plazas de Canónigo y Doctoral de la S. I. C. de Gerona, y la de Magistral de la de Tortosa.

El término señalado es de 60 días que espiran el 13 y 14 de Mayo respectivamente.

Por orden de una persona caritativa se han repartido en el día de hoy, y el acto continuará mañana, varios trajes á los pobres ciegos de esta ciudad.

El vestuario que se les concede consiste en un magnífico capote de paño rojo oscuro, un par de borceguíes y una boina.

El encargado de la distribución lo ha sido el conocido industrial de esta población Sr. Arnaiz.

Por un error involuntario de caja dejó de hacerse constar ayer, á la noticia referente á la sesión celebrada por la Diputación provincial, que entre los diputados asistentes al acto figuraba el distinguido vocal de la Comisión, D. Clemente Arnaiz.

Instrucción pública. – Por el Rectorado se han remitido los siguientes títulos: El de maestra de niñas de Quintanamartingalindez expedido á favor de doña Dionisia del Páramo, con la dotación anual de 500 pesetas y demás emolumentos legales, y los de las escuelas mixtas de Celada de la Torre con 500; á doña Elvira Reca Saiz, de Reinoso con 450; á doña Marcela Azcoitia, del Berrón con 593,75; á doña María Salazar y Aguilar, de Estramiana con 593,75; á doña María Ascensión de la Fuente, de Peral de Arlanza con 562,50; á doña Juana Montemayor, de las Quintanillas ,con 531,75; á doña Rosa Jimeno Escobar, de Pineda Trasmonte, con 531,25; á doña María Valdivielso, de Quintanarraya, con 531,25; á doña Elena Carretero Gete, de Grisaleña con 500; á doña Eugenia Lopez Vergara, de Villoveta con 500; á doña Bernardina Busnadiego; de Quintanilla Sobresierra con 500, á doña Gaudencia Mañero Lorenzo; de Frandovinez con 500, á doña Felisa Maestre Langa; de Modubar de San Cebrian con 500, á doña Aurea Bernal Perez; de Campino de Bricia con 500, á doña Filomena Vega; de Huérmeces con 500, á doña Angela Montero; de Villariezo con 468,75, á doña María Dolores Gonzalez; de Itero del Castillo con 468,75, á doña Irene Martinez Ontoria; de Orbañanos con 450 á doña Cunegundis Perez Albeniz; á la de Montejo de Bricia con 450, á doña Eulalia Perez; de San Miguel de Cornezuelo con 450, á doña Orencia Martínez; de Ranera con 450, á dona Angela Gonzalez Torrez; de Penches con 450, á doña Isidora Roa Miguel; de Pangusión con 450, á doña Mónica Torres Herrero; de Villete y Gobantes con 450, á doña María del Camino Ortiz; de Cabezón de la Sierra con 437,50, á doña Josefa Jovita Fernandez; de Villangomez con 412,50, á doña Teodora Puerta Ortega; de Hiniestra con 400, á doña Feliciana Ordax Monje; de San Mamés de Abad con 400, á doña Lucía Miguel García; de Santa Gadea de Alfoz con 400, á doña Efigenia Colondrón Olivar; de Villanueva de Tobera con 400. á doña Rafaela Gomez Robles; de Espinosa del Monte con 400, á doña María Cruz Lopez; de Obarones con 400, á doña

M.E.C.D. 2017

Tomasa Cano Val; de Villorejo con 375, á doña Bárbara Sanz Adrados; de Gayangos con 325 á doña María Bargas García; de Urbel del Castillo con 325, á doña Carmen de Martín; de Villanueva de Argaño con 325, á doña Adelaida Barrio Pulgar; de Villaute con 325, á doña Gabriela Aguado; de La Revilla con 325 á doña Juliana Marcos Olguera; de Villela con 312,50, á doña Petra García Rafael; de Pedrosa de Tobalina con 312,50, á doña Cándida Freijó Diaz; y de la de Carcedo de Bureba con 312,50, á dona Elvira Marcos Saiz.

Sección religiosa.—En la S. I. C. predicará mañana el M. I. S. D. Ignacio Atiñano Orbegozo, Canónigo Magistral.

En la iglesia de San Gil y en la Novena de Nuestra Señora de los Dolores predicará mañana el presbítero D. Gregorio Belolaza, Coadjutor de la misma parroquia, y al día siguiente el Lic. D. Tomás Salado Canónigo Penitenciario de la S. I. C.

En el convento de PP. Carmelitas el M. I. S. Dr. D. Zacarías Metola, Canónigo Lectoral.

En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana sobre la felicidad de los justos, el Lic. D. Amancio Rodriguez Lopez, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

MISAS.—Desde las cinco de la mañana las hay rezadas en el convento de padres Carmelitas y en la iglesia de la Merced; á las seis y media en la capilla de las niñas de Saldaña y en la iglesia de San Lesmes; á las siete en Santiago, Smo. Cristo de la Catedral y San Gil; á las siete y media en Santiago, Santa Agueda y en la capilla del Smo. Cristo; á las ocho en San Lorenzo y San Lesmes; á las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral; á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes, Santa Agueda, San Cosme y San Gil; á las nueve menos cuarto en Santiago; á las nueve en San Lorenzo, San Lesmes, Santiago, capilla de Sordo-mudos, Santa Agueda, capilla del Smo. Cristo y en la de Santa Catalina en el Hospitalejo; á las diez en San Lorenzo, Santiago y Santa Agueda; á las diez y cuarto en San Cosme; á las once en San Lorenzo, Santiago y San Lesmes; á las once y media en la capilla del Smo. Cristo y en San Gil y á las doce en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, San Gil y San Lorenzo.

Además de las indicadas hay también misa rezada todos los días á las nueve en la capilla de religiosas salesas.

Mercados.—El mercado de ganados de ayer en esta capital estuvo poco animado.

Entraron unas 200 parejas, 145 reses vacunas sueltas, 3 terneras, 19 carneros y 48 ovejas.

Se vendieron para Burgos 6 parejas, 26 reses vacunas sueltas, 3 terneras, 3 carneros y 9 ovejas.

Para fuera 22 parejas y 100 reses vacunas sueltas.

Los precios medios han sido de 2.760 reales la parejas. 1.380 las reses vacunas sueltas, 158 las terneras, 114 los carneros y 100 las ovejas.

Se presentó una pareja y una ternera sobresalientes que valieron 3.650 reales la primera y 200 la segunda.

—En la pescadería se ha vendido merluza á 1,70 pesetas el kilo, percebes á 0,50 y 1,00, chirlas y anchoas á 0,70.

—En el matadero se sacrificaron en la tarde de ayer tres bueyes y seis cerdos y en la de hoy ocho bueyes y nueve cerdos.

Continúan en su actitud los tablajeros, y todas las reses vacunas sacrificadas ayer y hoy, están destinadas á los bancos reguladores.

Necrologia —En el cementerio general de esta ciuddad se inhumaron el día de ayer, los cadáveres de los niños gemelos de 25 días, Petra Monserrat y Miguel Mariano Blanco de Castro, Santa Agueda 1, y del adulto D. Ruperto Santa María, de 47 años, San Lorenzo 15.

—Durante el finado mes de Marzo se han sepultado en el cementerio de San Pedro San Felices cuatro individuos procedentes del Penal de esta población, y siete de la casa de Beneficencia.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona; para la curación de todas las enfermedades de las vías **urinarias.**

M.E.C.D. 2017

CARTA DE MADRID

Madrid 1.°

Cuestión del día.—El discurso que el señor Romero pronunció á última hora en la sesión de ayer del Senado, produjo tal irritación entre la minoría fusionista, que de haberse dejado llevar el señor Sagasta por la impresionabilidad de sus amigos, sabe Dios á dónde hubieran podido llegar las cosas.

Pero el señor Sagasta, que á sus años reune una práctica grandísima de la política y que juzgaba las consecuencias que para el país y las instituciones podía acarrear un rompimiento de relaciones entre los partidos monárquicos, llevó la cuestión por otro terreno, y esto fué lo que le obligó á tomar el acuerdo en la reunión de exministros que anoche se celebró en su casa.

Los acuerdos de esta reunión fueron secretos. A la salida de los exministros ninguno se expontaneó con los periodistas, pero á la madrugada pudo saberse que el jefe del partido liberal visitaría hoy al señor Cánovas, para de común acuerdo ver de conjurar el conflicto que se les venía encima.

Pedían los exministros fusionistas al señor Sagasta que pidiera una satisfación completa al Gobierno, y en caso de no prestarse á ello, ejecutar un acto de protesta enérgica que dejara á salvo el buen nombre del partido.

Así las cosas, esta mañana fuí á ver al señor Sagasta; éste me dijo que se proponía ver al señor Gamazo primero y después al señor Cánovas. Al señor Gamazo, que oyó el discurso del señor Romero Robledo, para preguntarle si en el extracto del «Diario de Sesiones» se había modificado algún concepto de los emitidos por el ministro de Ultramar, y al señor Cánovas para ver de arreglar la cuestión.

A las once y media entraba en casa del presidente del Consejo el señor Sagasta. Todavía no había recibido aquél el extracto del «Diario de Sesiones,» y tuvo que facilitárselo un periodista.

La conferencia duró tres cuartos de hora.

Y el asunto quedó arreglado, como no podía menos de suceder. El señor Cánovas dijo que el ministro de Ultramar no había hecho otra cosa que aplicar á los actos análogos ejecutados por otros partidos el criterio con que éstos juzgaban el de la entrega de los cinco millones á la Trasatlántica, y que sobre esta base daría explicaciones que dejaran á salvo el honor de todos.

Apenas marchó el señor Sagasta, fué avisado por teléfono el señor Romero Robledo, el cual se puso á las órdenes del señor Cánovas para complacerle.

Este marchó después á Palacio y dió cuenta á la Reina de todo lo ocurrido.

* * *

Terminado el discurso del señor Romero Robledo comenzaron los comentarios en los pasillos y el salón de conferencias de la Cámara.

Amigos y adversarios del Gobierno se disputaban la victoria, como

M.E.C.D. 2017

sucede en todas las cuestiones en que el amor propio juega el principal papel.

Había también descontentos de una y otra parte, especialmente entre los fusionistas.

De estos últimos se mostraban más intransigentes que nadie los señores Gamazo, Groizard, Xiquena y marqués de la Vega de Armijo, pero especialmente este último, en un arranque de despecho, dijo que más valía separarse del partido, que seguir en él con vilipendio.

Juzgan la mayoría de los exministros fusionistas que las explicaciones dadas por el señor Romero Robledo no eran suficientes, y el señor Montero Rios en el Senado, y el señor Gamazo en el Congreso se proponen suscitar de nuevo la cuestión.

Los señores Moret y León y Castillo sostenían temperamentos más conciliadores, y el señor Sagasta, que aprecia toda la gravedad de llevar las cosas á punta de lanza, procuraba calmar á unos y convencer á otros, sin gran resultado.

En suma, la opinión general no atribuye á nadie la victoria. Juzga que el ministro de Ultramar fué ayer demasiado lejos, y que hoy la cosa tiene mala soldadura, como por una y otra parte no haya mucha cordura y sensatez.

* * *

En el Congreso, el señor Gamazo pidió al ministro de Ultramar que explicase las frases que á la gestión en dicho ministerio de aquel diputado, dirigió el señor Romero en la sesión de ayer del Senado.

También pronunció análogas palabras el señor Vincenti, á nombre del señor Becerra.

La sesión se levantó en seguida.

* * *

Hoy no se ha reunido comisión alguna en los cuerpos colegisladores, ni se ha hablado de otro asunto que de la cuestión del día.

* * *

Los republicanos insisten en presentar la proposición de acusación contra Romero.

* * *

La reunión de los prohombres del partido liberal en el Senado presidida por el señor Sagasta, poco antes de comenzar la sesión de la Cámara, fué bastante breve por más que se notaron en la mayoría de los asistentes, temperamentos belicosos, dispuestos á no transigir en esta cuestión. Entre los que más se distinguen por su actitud nada benévola para con el ministro de Ultramar, figuran los señores marqués de la Vega de Armijo, Xiquena, Gamazo y Groizard Los más transigentes resultaron los señores Moret y León y Castillo.

El señor Sagasta dió cuenta de la entrevista que había tenido con el señor Cánovas, encontrando á éste propicio á hacer declaraciones favorables á una solución en que quedase á salvo la honra de todos, y por indicación del jefe del partido liberal quedó facultado el señor Montero Ríos para pedir explicaciones en la Cámara.

M.E.C.D. 2017

Había gran espectación en ella. En los habitualmente desiertos pasillos y salón de conferencias del Senado había gran movimiento, todos hablaban de lo mismo y todos convenían en que habría arreglo. Teníam ese presentimiento. Y la verdad es que no se equivocaron.

Sonó la campanilla llamando á éstos, y el público de las tribunas que era numerosísimo y el de diputados y senadores en el salón que ocuparon todos los asientos y gran parte tuvo que permanecer de pié, esperaban con ansia los discursos de los señores Montero Ríos y Romero Robledo. Levantóse el primero y con frase correcta invitó al segundo á que explicase ciertas frases que leyó del discurso pronunciado ayer, terminando con estas palabras: «Necesitamos que salga de aquí el honor puro y sin mancha como antes del discurso del señor Romero Robledo. Venimos á reivindicar nuestro derecho y nuestra honra».

El señor Romero Robledo contestó que la iniciativa de los ataques no se debe á él. «He sido víctima de acusaciones injustas y me he limitado á defenderme. Mi discurso le oyeron sin protesta la mayoría y la minoría. ¿Cómo se ha resentido después la epidermis? ¿Qué querías? ¿Que me entregara sin defenderme? Lo que he hecho yo lo han hecho otros, usando de facultades legítimas. Los monárquicos tenemos intereses comunes; es preciso que cortemos las censuras de los enemigos y los odios de nuestros hermanos allende los mares. Nunca he querido herir la honra individual y colectiva. Ni mis antecesores ni yo hemos faltado á las leyes. Confirmo en absoluto el sentido de mi discurso de ayer: el acto mío es legítimo. Si sirve esta explicación me felicitaré de ello; si no lo lamentaré».

Rectifica el señor Montero Ríos diciendo que nunca se ha propuesto mermar la honra de nadie, pero deseaba explicaciones que evitaran torcidas creencias. Nosotros seguimos creyendo que el señor Romero ha obrado mal. Deseo saber si detrás del velo á que se refería el señor Romero ayer, hay algo que pueda ofender á los exministros del partido liberal».

El señor Romero. «Ni tengo noticia ni creo que hayan cometido ilegalidad mis antecesores».

Así terminó el debate, notándose que Sagasta, que estaba al lado de Montero Ríos, asentía á cuanto decía éste.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer publica la relación de las vacantes de destinos que pueden solicitar los sargentos.

Parece que se han dado órdenes á la aduana de Irún para que reconozca escrupulosamente las mercancías que atraviesen la frontera, á fin de evitar que se introduzcan clandestinamente materias explosivas.

Dícese que esta noticia está relacionada con las precauciones que se vienen adoptando en nuestra ciudad desde hace algunos días.

Dicen de San Sebastián que el sud-exprés que, procedente de Madrid, pasó ante ayer por aquella ciudad, tuvo que detenerse al salir de la estación de Alsásua en el

M.E.C.D. 2017 -

kilómetro 540, por hallarse interceptada la vía á causa de la gran cantidad de nieve que había sobre los rails.

Ante la imposibilidad de poder continuar su marcha retrocedió á Alsásua, de donde volvió á salir con cerca de 5 horas de retraso, después de haber dejado la vía expedita una brigada de trabajadores.

Acaba de verse en la Audiencia de Lugo la causa instruida contra María Fernandez Valcarce, procesada por el delito de parricidio.

La procesada tenía á su hija Modesta, de cinco años de edad, enferma de reuma y de la vista, y como la aconsejáran y ella creía que un sudor daba muy buen resultado, en la mañana del 16 de Septiembre último metió á la niña en al horno donde se había cocido pan á las dos de la tarde del día anterior, dejándola dentro.

A la media hora poco más ó menos, volvió la madre para enterarse del estado de su hija, la que sacó del citado sitio casi sin habla; bebió un poco de agua con miel, que pidió á la autora de sus días, y pocos momentos después falleció por asfixia la infeliz criatura.

Después que declaró la procesada y algunos testigos, el ministerio fiscal retiró su acusación de pena de muerte, y el tribunal de derecho dictó auto declarando la inculpabilidad de María Fernandez.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular ordenando que los ingenieros secretarios de la comisión permanente de pósitos contesten en el plazo de cuarenta y cinco días á las preguntas y datos que sobre la situación de los pósitos se les reclaman en los estados que se les remiten al efecto, cuyos datos interesan á la comisión nombrada para la reforma de la ley de pósitos.

Ahora que estamos cerca de 1.° de Mayo, fiesta universal del proletariado, no dejan de ser curiosos los datos que publicamos y que traducimos de un periódico alemán.

Desde 1.° de Enero de 1889 á 1.° de Enero de 1892, esto es, en dos años completos, ocurrieron en el imperio aleman 2.134 huelgas, en las que han tomado parte 2 494.480 obreros.

En 287 casos, los huelguistas obtuvieron lo que pedían; en 648 obtuvieron parte de lo que demandaban, en los restantes 1.199 no obtuvieron resultado alguno.

Del número de esas huelgas, el 48 por 100 afectaron á la industria minera el 18 por 100 la albañilería; la industria fabril el 12 por 100; de hierro el 4 por 100, y otrrs varias industrias el 17 por 100.

Un nuevo atentado cometido por los moros:

Del sitio donde se está levantando el fuerte de Cabrerizas Altas, se escaparon dos presos. Los soldados de la escolta corrieron tras ellos; pero al llegar á los límites del Campo, que distan unos 100 metros del fuerte, un grueso pelotón de moros amparó á los fugitivos y rompió un vivo fuego de fusilería contra los escoltas. Estos contestaron á los disparos de los moros, pero aumentó tanto el número de los que hacían descargas, que tuvieron que replegarse al fuerte, no sin haber perdido un hombre que cayó herido al fondo de un barranco.

El comandante del fuerte avisó á la plaza y trató de rescatar al herido.

Tres veces intentaron los soldados del fuerte descender al fondo del barranco, y á pesar de su decisión y arrojo hubieron de desistir del propósito de salvar al

M.E.C.D. 2017

desgraciado compañero, por no exponerse á sufrir mayores pérdidas que disminuirían la guarnición del fuerte.

Desde la opuesta vertiente del barranco los moros lanzaban una verdadera lluvia de balas á cada intentona que los soldados hacían, y los grupos de aquéllos aumentaban de minuto en minuto.

Enterado de lo que ocurria el general Margallo, gobernador de la plaza, se trasladó al sitio del combate, acompañado de su ayudante el Sr. Cuadrado y del coronel Sr. Casellas, después de ordenar que se tocase llamada y tropa y que la guarnición estuviese preparada en los cuarteles, mandada por sus jefes y oficiales.

Poco después que el general, salió de la plaza una sección de caballería con dirección al fuerte de Cabrerizas Altas.

Estaba mandada por los mismos oficiales que se batieron contra los moros el día 20 de Julio.

También dispuso el general Margallo que fueran detenidos, cuando intentaran salir, todos los moros que estuvieran dentro de la plaza. Estos eran sesenta próximamente.

Cuando llegó el general al fuerte de Cabrerizas Altas, á fin de poder parlamentar con los moros, ordenó que fueran conducidos al indicado sitio dos de los detenidos en la plaza.

Los dos moros habían de acompañar también á los soldados encargados de recoger al herido; pero cuando aquellos llegaron al fuerte, ya estaba allí el jefe del campo, á quien el general mandó un oficio diciendo que si no se presentaba en el término de dos horas rompería el fuego de cañón sobre los poblados moros

Con asentimiento de dicho jefe fué reconocido el cadaver que había sido arrastrado al campo moro, sin duda para hacer creer que recibió la muerte dentro de dicho campo. El infeliz soldado había recibido un balazo que, penetrando en la región del estómago, salió por la espalda.

Llamábase el difunto Fernando Bueno, y solamente le faltaban seis meses de servicio para obtener la licencia.

Era muy querido de sus camaradas y de sus jefes, y uno de los soldados más pundonorosos del batallón.

Después de recogido el cadáver se retiraron del lugar de la ocurrencia los cristianos y los moros.

Es indudable que los moros del campo favorecen las fugas de presos y soldados, por codiciar el armamento de éstos y el dinero de aquéllos. Tal es la causa del suceso de hoy.

El general gobernador ha dado al gobierno cuenta del lamentable incidente, que probablemente no será el último de su género.

El suceso ha impresionado mucho á los habitantes de nuestra plaza.

Creemos que ante hechos de esta naturaleza el gobierno está obligado á obrar con mucha energía.

CONOCIMIENTOS UTILES

La vida humana.

Algunas observaciones hechas en Rusia confirman la opinión de cierto médico alemán, de que la vida humana podría prolongarse hasta doscientos años, si no fuera por las diversas enfermedades y accidentes que le abrevian.

M.E.C.D. 2017

En Moscovia y en San Petersburgo se calcula que durante el presente siglo han vivido más de cien personas de ciento á ciento diez; 62 de ciento diez á ciento veinte; 25, de ciento veinte á ciento treinta; 12, de ciento treinta á ciento cuarenta, y 5 de ciento cuarenta á ciento cuarenta y nueve; un solo individuo llegó á la edad de ciento cincuenta, y otro á la de ciento sesenta y ocho.

Este último habitaba en 1706 en un pueblo inmediato á Plot; había nacido bajo el reinado de Pedro el Grande, y había conocido once Soberanos de Rusia.

A la edad de noventa y tres años se casó por tercera vez. Su familia se componía de 138 descendientes suyos, que vivían todos juntos en un pueblecillo que les había regalado Catalina II el día en que el anciano jefe de la casa había cumplido sus ciento sesenta y tres años.

Calendario del jardinero

En este mes se siembran: remolacha, zanahorias, coles, nabos de Milan, cebollas, acederas, pastinacas, perejil, perifollo, guisantes, salsifí, reponche; se plantan renuevos de alcachofas, estragón, patatas, *trachys tuberifera* del Japon. Si quedan por plantar árboles frutales, puede hacerse con seguridad; bastará regarlos bien y cubrirlos con paja en seguida de plantarlos para obtener buenos resultados; convendrá cubrir todas las heridas con una ténue capa de mastic de arboricultura, que ayudará á su cicatrización, En seguida de cuajar los albérchigos se podará segunda vez, moderada y parcialmente en el espacio de diez ó doce días, cemo si se hiciese un pellizcamiento; sin esta precaución, pudiera caerse una parte de los frutos. Cuídese de abrigar los melocotoneros. Florecen el castaño de Indias, el falso ébano, el palo de Santa Lucía, etc. Se plantan los árboles verdes, pinos, abetos, alerces, cedros, cipreses, etc. Aún se hacen viveros de acacias; se disponen estacas y acodos de arbustos. A partir del 15 de este mes, se siembran en plena tierra todas las simientes de flores anuales, bianuales y vivaces al aire libre. Se siembra ahora el lúpulo del Japon, trepador, cuyo desarrollo, en verdad sorprendente, suministra tallos ramificados en toda su longitud, de siete á ocho metros de altura. Se plantan las gladiolas, las anémonas, los ranúnculos, etc.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 1.°—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,56, 59,50.

Buenos Aires 1.°—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 348.

Paris 1.°—La situación de nuestros mercados de cereales, sigue siendo con tendencia á la baja.

En trigos del pais, las transacciones son muy escasas, debido en primer lugar á la baja de los cereales extranjeros y á la mediana calidad de aquéllos.

Los precios varían de 24 á 24,75 francos para los trigos blancos y de 23 á 23,75 para los rojos.

En trigos extranjeros hay una nueva baja, que varía de 25 á 50 céntimos, pagándose el de San Luis á 22,25 francos, el California á 21,50 y el Walia de 21 á 21,25.

M.E.C.D. 2017

Paris 1.°—Las autoridades de Lyon ejercen extremada vigilancia sobre los anarquistas, habiendo operado numerosos registros domiciliarios y apoderádose de importantes documentos, de los cuales resulta que los anarquistas de Lyon están en correspondencia con los de Paris y otras provincias.

En ninguna de las casas registradas se han encontrado materias explosivas, pero sí algunos objetos procedentes de robos.

Algunos individuos han sido reducidos á prisión.

San Petersburgo 1.°—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Giers, está mejor del ataque de erisipela, pero los médicos declaran que el peligro no ha desaparecido todavía.

Londres 1.°—Los despachos de Hyeres niegan que la reina Victoria haya recibido noticia alguna de la ex-emperatriz Eugenia, anunciándola su próxima visita.

Por el contrario, se afirma que la ex-emperatriz ha desistido de su proyectado viaje.

La salud de la reina de Inglaterra sigue siendo satisfactoria.

Paris 1.°—Los despachos de San Petersburgo dicen que los presupuestos de Rusia tendrán un déficit de 76 millones de rublos, por efecto de los grandes gastos hechos para proveer de víveres y semillas á las clases pobres.

Paris 1.°—La organización de los anarquistas de 'Lyon ha sido descubierta, á consecuencia de las declaraciones de uno de ellos, autor de varios robos.

El juez de instrucción ha procedido á un detenido examen de los papeles hallados en poder de los expresados anarquistas. De dichos documentos resulta, segun parece, que el centro de Lyon mantenía activa correspondencia con los de Paris, Londres, Barcelona y otras ciudades importantes.

Paris 1.°—En la Cámara de Diputados se prepara un ámplio debate, provocado por las derechas, acerca de la profanación de que fué objeto la iglesia de Belleville.

Paris 1.°—A pesar de los esfuerzos hechos por los radicales para formar el grupo llamado anti-clerical, y cuyo principal objeto es pedir la separación de la Iglesia del Estado, no se ha obtenido hasta ahora más que la adhesión de 62 diputados.

La formación de este grupo ha acentuado el movimiento de concentración de los católicos, sin distinción de matices políticos.

Habana 31.—Ayer salió de este puerto para el de Cádiz, el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Veracruz*.

Bruselas 1.°—Hoy se verifican los solemnes funerales del príncipe de Chinvay, ministro de Negocios Extranjeros.

Londres 1.°—Se ejerce mucha vigilancia en los teatros, en vista de los propósitos revelados por los anarquistas de producir explosiones en dichos edificios, durante la representación.

M.E.C.D. 2017

Todos los anarquistas extranjeros que han llegado á Inglaterra, huyendo de la persecución de Francia, son objeto de la más activa vigilancia por parte de la policía secreta.

El Gobierno inglés no cree, sin embargo, que ha llegado el caso de adoptar medidas excepcionales.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 *MILLONES DE PESETAS.*

SINIESTROS.—Los pagados en los **182 años** que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de **cien millones de pesetas.**

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza *D. DIONISIO MONEDERO.*

Esta Compañía **liquidó y pagó** á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de **un millón novecientas veintisiete mil pesetas.**

M.E.C.D. 2017

Tónico reconstituyente

de Lafont

Compuesto de quina, hierro, pepsina y corteza de naranja agria con vino de Málaga.

Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, vahidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período mestrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TONICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerias y en la del autor. Campo Volantin, 7 Bilbao.

En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

M.E.C.D. 2017

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.-MADRID

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 2.—9,36 m. (Núm. 194.)

Telegrafían de Melilla dando cuenta de haberse verificado el entierro del soldado que mataron el jueves los moros.

Dicho acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido toda la guarnición franca de servicio, inclusos los jefes y oficiales.

En la orden de la plaza se han consignado los méritos del infeliz, que se sacrificó por la patria.

MADRID 2.—9,50 m. (Núm. 22.)

La prensa publica extensos artículos y sueltos dedicados al debate sostenido ayer en el Senado calificándolo generalmente de «obra de repostería.»

Los liberales múestranse descontentos, y parece seguro que se repetirá la cuestión en el Congreso.

M.E.C.D. 2017

MADRID 2.—2 t. (Núm. 107.)

No se ha conjurado aún el conflicto pendiente por las palabras del señor Romero Robledo.

El señor Sagasta ha dicho que deja en libertad á los exministros de su partido para que se defiendan de los cargos que les ha dirigido el ministro de Ultramar.

Los republicanos insisten en presentar la acusación contra el señor Romero Robledo, y tal vez les secunden algunos fusionistas.

El señor Salmerón antes de salir para Gracia ha dejado redactado el preámbulo de la acusación.

MADRID 2.—4, t. (Núm. 257.)

Se abre la sesión del Senado á las nueve y cuarto bajo la presidencia del general Martínez Campos.

En la Cámara hay gran desanimación.

El marqués de Dílar pide que se aumente la fuerza de la Guardia civil en la provincia de Granada.

Contéstale el señor Eldnayen.

El señor Romero Robledo está conferenciando con el general Martínez Campos.

MADRID 2.—4 t. (Núm. 275).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 62,50. Idem fin de mes, 62,30.

Idem exterior, 68,50. Idem Deuda amortizable, 75,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 101,95.

Acciones del Banco de España 342,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 88,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,05.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,45.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,56. Mercado flojo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle de los Cubos, núm. 3.

M.E.C.D. 2017